

1897
ENERO
Plenarias: á las 11.05
m. Coficiente, 47. Id.
11.50 m. Coficiente 49
Bajamaras á las 01.52
m. y 05.35 r. Orto del
sol: 7.13 Ocaso: 5.13.
28
JUEVES
San Julián, patrón
de Cuenca.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS
DE SUSCRIPCIÓN

Postas
Trimestre en la capital 4.00
Año en la idem. 15.00
Trimestre fuera de la
capital 4.50
Año fuera de idem. 16.00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA
Estanco Mayor de la Pla-
za de la Libertad, idem de
Puerto Chico; ostanco de la
calle de las Naves; idem kios-
ko de la Plaza de Escoto;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Osa y Vilar-
de, idem de la P. mercado.

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.471

WAD-RAS, NUMERO 5, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

MESA REVUELTA

Poeta que la poesía
no deja en la edad madura,
y muchaeha que confía
del amor en la ventura,
si no mueren de locura...
morirán de tontería.

Preguntó al chico Mamerto
su profesor don Crisanto:
—¿En dónde se halla el mar Muerto?
y él dijo:—En el campo santo!

He leído, amigo Llata,
de cabo á rabo tu obrita.
Tiene una frase bonita.
¡Apuesto á que es una errata!

El crítico Velmuriel
garantiza que *El Gaitero*,
de su sobrino Miguel,
tendrá éxito verdadero.
El lo garantiza, pero
¿quién le garantiza á él?

ALEJANDRO NIETO.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Bajó la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los señores Martínez, Obeso, Ruiz, Moya, Calderón y el secretario señor Peira, celebró sesión ayer, á las diez de la mañana, la Comisión mixta de reclutamiento.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:
Quedar enterada del besalamano y oficio del excelentísimo señor ministro de Marina y Capitán general de Marina del departamento del Ferrol, dándose por enterados de la constitución de la Comisión mixta.
Desestimar la denuncia que del mozo Ruperto Mantecosa Riaño, de Anievas, del reemplazo de 1873, ha hecho don Domingo Olavarría Cos.

Contestar al Alcalde de Bárcena de Cicero que, respecto al alistamiento del mozo Lucio González Bardagi, se atenga á lo que disponen los artículos 27 y 40 de la ley, sin perjuicio de que en su caso se cumpla lo prevenido en el artículo 60.

También se acordó respecto al alistamiento del mozo Jerónimo Fernández Colina, que el Alcalde de dicho Ayuntamiento esté á lo resuelto por la Comisión provincial y que si desconoce la edad del mozo esté á lo dispuesto en el artículo 42 de la ley.

Quedar enterada de haber sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Castro Urdiales el mozo Venancio Amézaga Liendo, y de que no había podido entregarse el pase por hallarse ausente dicho sujeto ni devolverse á la zona por haberse traspapelado.

Quedar enterada igualmente de que el Ayuntamiento de Cillorigo ha declarado prófugo á Raimundo Sánchez Verdeja, dándose cuenta de tal resolución al excelentísimo señor Capitán general de Burgos.

Trasladar al señor jefe de la zona el certificado de existencia en filas del hermano del mozo José Saiz Ibañez, de Luena.

Que el Ayuntamiento de Mazcuerras instruya expediente de prófugo al mozo Amancio Garrido Lledías.

Remitir al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el certificado de existencia en filas del hermano del mozo Avelino San Miguel Río, de Miengo, para que le una á su expediente y falle lo que proceda.

Se adoptó igual acuerdo con el certificado de reconocimiento del padrastro del mozo Rufino Ortega, de Santander.

Reclamar del excelentísimo señor Capitán general de Cuba, certificado de existencia en filas del hermano del mozo, del Ayuntamiento de Torrelavega, Bernardo Solares Moral.

Que no puede modificar ni revocar el acuerdo respecto del mozo Marcelino Palacio y Palacio, de Valderredible, pudiendo el interesado acudir al señor ministro de la Gobernación.

Declarar recluta en depósito al mozo de Voto, José Collado Rascón.

Remitir al señor coronel jefe del regimiento de zapadores minadores, de operaciones en Cuba, el expediente de la exención del mozo Emilio Trueba Arredondo, del Ayuntamiento de Voto, á fin de que se cumplan el artículo 149 de la ley y 74 y siguientes del Reglamento.

Y se levantó la sesión.

FUEGO GRANEADO

Hablando de la ida á Palacio del general Martínez Campos, dice un periódico de Madrid, que fué con el señor conde de Cheste á pedir á Su Majestad una subvención para resaurar la torre de San Esteban, de Segovia.

Es decir, que el ilustre militar ha quedado, por arte y magia de las cosas de estos tiempos, y se parece ahora á un diputado provincial de nuevo cuño; de esos que prometen carreteras y conceden estancos.

A menos que sea una equivocación eso de la torre de San Esteban.

Pero es de creer que no, porque se trata de restaurar el monumento ese, y á don Arsenio le suena bien la palabra restauración.

¡Acaso es de los pocos que le recuerda cosas gratas!

El mismo periódico, tratándose de la misma cuestión, más adelante, dice:

«Los reporteros aprovecharon la ocasión para conocer las impresiones del general Martínez Campos sobre las guerras de Cuba y de Filipinas y sus relaciones con el jefe del Gobierno. Como es natural, el general estuvo muy reservado, limitándose á hacer elogios de los generales Polavieja y Blanco, y á manifestar que no le faltaban motivos para hallarse incomodado con el señor Cánovas, á quien no había visto desde hacia bastante tiempo.»

A lo que no se ve clara la *naturalidad*. Aunque pasemos por eso de que no tiene nada de particular que no se *claree* con los chicos de la prensa.

Y aún por aquello otro de los elogios á San Miguel y al diablo, que ya es mucho pasar.

Pues no atinamos el por qué de sus resentimientos con don Antonio el de la Huerta, que siempre le ha guardado buenas ausencias.

¡Como no sea que el Presidente se haya deshecho del *papel Arsenio* ahora que está en alza, para ganarse unos cuantos enteros!

Eso es lo único que se puede creer, que son jugadas de bolsa.

Después de todo, hay que ser financiero.

El Liberal, tratando la cuestión importantísima del hambre en Andalucía, aconseja al Gobierno y dice después:

«Es preciso que la acción particular le sirva de complemento, y que los grandes propietarios, la Iglesia y las clases á quienes sobre algo, lo ofrezcan á aquellos que carecen de todo.»

Lo reclama la caridad y aconseja el egoísmo. De esto último, lo primero es una vulgaridad y lo segundo una simpleza, ó cosa así.

Porque la caridad, la entienden algo más ampliamente que los periódicos republicanos, esos á quienes parece que se dirige *El Liberal*.

Y otro de aconsejarlo el egoísmo, rezará con los que entienden las más graves cuestiones bajo un sólo punto de vista: el positivismo.

Por lo demás, la Iglesia no abandona á sus hijos nunca; demostrado lo tiene.

Ahora que mejor podría demostrarlo si no hubiera sido víctima de usurpaciones y despojos.

Y éstos sí que debieron ser aconsejados por el egoísmo.

Por eso los periódicos avanzados se saben la fórmula de memoria!

Habla *El País*:

«Los forjadores de un sistema de Gobierno personal se preocupan de esta actitud en que se supone á los carlistas. De lo que puedan hacer los republicanos no se preocupa ningún monárquico.»

Claro está que no deben preocuparse, aunque le pese al periódico clerofobo.

Porque si los monárquicos son hombres de *creencias* y no *creen* en los *descreídos*.

Por eso no se preocupan de ellos gran cosa. Ya saben lo que la gente da de sí.

Por lo demás, los *forjadores* esos, ya distinguen.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla y con asistencia de los concejales señores Escalante, Gurtubay, San Martín, Ruano, Benet, González, Botín, Casanueva, Setién, Cortines, Pereda, Maliaño, López Moral, Ignacio, Mazarrasa, Ruiz Huidobro, Presmanes y Huidobro.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

El señor Quintanilla excusa su asistencia por enfermo, y el señor Cacho pide licencia para ausentarse, y se le concede por término de un mes.

El jardinero municipal Ventura Ruiz presenta la dimisión y se aprueba, pasando á la comisión correspondiente para que anuncie la vacante.

La Junta administrativa del pueblo de Peña Castillo pide que se ejecuten algunas obras de arreglo en los caminos y calzadas, como igualmente en un lavadero público, para lo cual ofrecen prestaciones personales de los vecinos, y se acuerda que pase á informe de la comisión de Obras.

Está sobre la mesa á petición del señor López Moral, una proposición pidiendo que se construya un depósito municipal para alcoholes y mantecas, y dice el firmante de la proposición que debe construirse, porque se evitará de esa manera el fraude que se comete en pequeño, por medio del matute que se hace con los actuales depósitos particulares; y que no será muy costoso al Ayuntamiento, toda vez que el presupuesto no excederá de 100.000 pesetas.

Contesta el señor Mazarrasa diciendo que no se opone la comisión de Obras á la construcción del mencionado depósito municipal, ya que su existencia podrá efectivamente reportar algunas ventajas, pero que lo que debe discutirse es si convendría arrendarse el depósito ó construirse por cuenta del Ayuntamiento, porque pudiera suceder, que fuera esto más conveniente, pero que de todas maneras, cree que no podrá en absoluto evitarse el fraude, puesto que se haría después con otros artículos de primera necesidad, y que en cuanto á lo de señalamiento de terreno para emplazamiento y presupuestos de construcción, debe dictaminar sobre ello la Comisión.

Se somete á votación nominal, si debe aprobarse ó no esta enmienda, y se aprueba por 16 votos contra 4.

Han solicitado la plaza vacante de carrero municipal Estanislao Razos, Joaquín Gutiérrez Ruiz, Maximiano Echevarría Cubría y José María Villanueva.

Se suspende la sesión por cinco minutos para proceder á la votación y reanuda ésta, votan 20 concejales, obteniendo 19 votos

José María Villanueva y uno Maximiano Echevarría Cubría.

—Está pendiente la provisión de una plaza de practicante de la cárcel de este partido, y se entabla nueva discusión sobre si es ó no de la competencia del Ayuntamiento ó de la Junta carcelaria, la provisión de dicha plaza. El señor González Trevilla, que como en la sesión anterior deja la presidencia para tratar del asunto, dice que lo que procede, para cumplir la ley, es pasar conocimiento de la vacante á la Junta carcelaria y si ella facultada al Ayuntamiento ó á la Alcaldía para hacer el nombramiento, que se haga entonces, pero que entre tanto no ha lugar á deliberar; á lo cual contestan los señores Escalante y Mazarrasa que eso es menoscabar las atribuciones y derechos del Ayuntamiento para en lo sucesivo, y que por lo tanto no procede declarar que no ha lugar á deliberar.

El presidente, señor Calderón, pregunta al Ayuntamiento si se acuerda que debe pasarse el asunto á resolución de la Junta carcelaria, declarando no haber lugar á deliberación, y, sometido á votación nominal se acuerda hacerlo así por trece votos contra cinco.

La comisión de Presupuestos presenta al Ayuntamiento la Memoria de éstos, y queda sobre la mesa para someterla á estudio.

La comisión de Hacienda pide la rectificación de la lista de los 140 vecinos que en concepto de mayores contribuyentes tienen derecho á figurar como compromisarios para la elección de senadores, incluyendo en ella á los señores don Antonio Fernández Baladrón, don Eduardo Pérez del Molino, don Mauricio Huerta Casado, don Ramón López Dóriga, don Enrique López Dóriga y don Vicente Oria, y enmendando el error del nombre de don José María Villanueva, que aparece José María Pellón Villanueva, y así se acuerda.

Se procede al nombramiento de alguacil notificador del excelentísimo Ayuntamiento, y queda nombrado don Eugenio Cano Pérez, que es el único solicitante.

Se concede una sepultura en Ciriego á don José Cron.

Se aprueban las cuentas hechas por administración en la semana pasada, importantes 639 pesetas.

La comisión de Beneficencia informa acerca de las proposiciones presentadas para la subasta de suministros para la Casa de caridad, y dice que don Cesáreo Ortiz ofrece suministrar aceite de buena calidad á una peseta 23 céntimos el kilogramo, proposición más ventajosa que las demás, y que por lo tanto merece la adjudicación, como igualmente la de carbón á don José Fernández y Fernández que ofrece á tres pesetas y 49 céntimos los 100 kilos. Que en cuanto al suministro de garbanzos, alubias y arroz se han sometido las muestras á pruebas, que se han verificado en la Casa de Caridad y el Hospital de San Rafael, y que comparados los resultados con los precios, cree la comisión que las mejores proposiciones son las de don Eustaquio Cubero para suministro de garbanzos y alubias que ofrece á 0'67 y 0'39 pesetas respectivamente, el kilogramo y la de don Silvestre González por suministro de arroz, que ofrece á 45 pesetas los 100 kilogramos, y después de larga discusión se aprueba el dictamen, votando en contra los señores San Martín y López Moral.

Se da cuenta de una proposición del señor San Martín, pidiendo al Ayuntamiento que se adquirieran filtros para el agua de consumo en la casa de Beneficencia y el Hospital; sometiendo á votación nominal si debe tomarse en cuenta ó no la proposición para que pase á informe de la comisión de Beneficencia y se acuerda así por 13 votos contra seis.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

En breve, cuando hayamos terminado las existencias de papel de nuestra tirada, se aumentará el tamaño de LA ATALAYA, sin variar el carácter de la letra, y para corresponder al favor que el público nos dispensa, y á quien procuraremos siempre complacer á la medida de nuestras fuerzas, publicaremos íntegra la lista de cada sorteo de lotería, desde el primero que se celebre, al día siguiente de verificarse en Madrid; es decir, más de diez horas antes de que lleguen á esta población los periódicos de la corte.

Cultos

La asociación espiritual de devotos de San José, celebrará con solemnidad en la parroquia de Santa Lucía, el ejercicio de los siete domingos.

El fin de estos piadosos cultos es suplicar al Señor, por la intercesión del Santo Patriarca, la paz en las preciadas Antillas de nuestra católica España, y el eterno descanso de los que en aquéllas han alcanzado gloriosa muerte.

PRIMER ANIVERSARIO DE DON MARIANO GARCÉS Y SANZ QUE FALLECIÓ EL DIA 28 DE ENERO DE 1896 A LAS DOCE DE LA NOCHE D. E. P.

Su hija, hijo político, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy 28 en la parroquia de San Julián de Isla y capillas, el 29 en la santa iglesia Catedral y Hospital de San Rafael, el 30 en la parroquia de San Francisco y el 31 en la de Reinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 28 de enero de 1897.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, paternoste, parte de rosario ó verso de la Sagrada Escritura que rezaren por el alma de dicho señor.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día. Lengua con tomate. Se sirven angulas.

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 28 DE ENERO DE 1897
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:
Sopa á la marsellesa.
Doradas á la vinagreta.
Pichones con guisantes.
Lomo de cerdo en adobo.
Pan, vino y postre.
Servicio á la carta.
Ostras.

FERNANDO SAINZ TRÁPAGA

MÉDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CONSULTA DIARIA DE OCHO Á UNA
Alameda, 22, primero. 16—14

PARA CAMISAS

COLMENARES

17, Blanca, 17

Grandes existencias en géneros de punto, propios para la presente estación.
Única casa que da los guantes cabritilla, tres botones, á 1'75.

17, Blanca, 17

COLUMNAS, VIGAS,

armaduras y depósitos de hierro

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN

(ANTES ED. L. DÓRIGA)

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

PAZ PROVISIONAL

Ese calificativo y no otro merece la paz que, según los telegramas oficiales, reina en algunas provincias de la isla de Cuba.

El general Weyler ha participado que podían darse por pacificadas las provincias de la Habana y Matanzas. Semeciente noticia, por inverosímil, fué objeto de muchos comentarios en los círculos políticos de la corte, y aun los periódicos ministeriales la ponían en cuarentena.

Efectivamente ¿qué hechos militares, qué presentaciones de enemigos pueden

citarse, que den siquiera apariencias de exactitud á la afirmación del general Weyler? Ninguno; antes por el contrario en ambas provincias han tenido lugar en estos días sucesos, como el asalto al tren de Guanabacoa, que hacen por lo menos sospechar que los insurrectos se encuentran más envalentonados. Porque audacia es y muy significativ el asaltar un tren á las puertas de la Habana, y por encima, llevarse á varios oficiales del ejército español secuestrados.

La impresión que este hecho produjo en la capital de Cuba, no es para descripta; pero no obstante, al día siguiente aparecía en el cartel anunciador de la capitania y gobierno general, que podían darse por pacificadas las provincias de la Habana y Matanzas. ¿Cómo había de ser posible que nadie deira crédito á semejante noticia? ¿Acaso se obtiene la paz con sólo quererlo el capitán general? ¿O basta que el general en jefe abandone la capital y salga al campo de operaciones, para que se evaporen las paridas rebeldes y reine la paz en todas partes?

Imposible; no hay triunfo sin batalla; no puede haber victorias sin combates. Ni en la Habana, ni en Matanzas han tenido lugar batallas ni combates, capaces por su importancia, á hacernos creer en la pacificación de aquellas provincias.

Tampoco ha habido presentaciones de enemigos; al contrario éstos siguen constantes en su guerra de escondite y resueltos á no someterse hasta que logren la independencia, porque la concesión de las reformas les parece poco.

Existen, pues, en las provincias de la Habana y Matanzas numerosas partidas de rebeldes; no pasa día sin que haya encuentros, de mayor ó menor importancia; y por añadidura se registran hechos tan dolorosos como el mencionado el asalto al tren de Guanabacoa. Siendo esto verdad, como es, ¿qué género de paz es ese del que se goza en aquellas dos provincias? Pues paz, ni más ni menos, que como la hemos calificado en el epígrafe de este escrito. Una paz provisional. Pero ¿hasta cuando? Hasta la fecha en que se implanten las reformas.

Claro está que el señor Cánovas y el general Weyler habrán discurrido de este modo: «imposible terminar la guerra sin conceder antes las reformas; pero ¿quién es capaz de conseguir que esas reformas sean miradas por el pueblo español con buenos ojos, y más después de haber dicho ya Cánovas, que no daría, ni pensaría en dar reformas hasta que estuviesen pacificadas por lo menos tres provincias? Pues sencillamente; pacificaremos provisionalmente la Habana y Matanzas, que son dos, y Pinar del Río, que está pacificada desde la muerte de Maceo, son tres. Ya se pueden llevar las reformas á Cuba, y con ellas los insurrectos dejarán las armas y reinará en toda la isla la paz deseada.»

Hé ahí explicada la fuerza de esas palabras: *paz provisional*.

Lo sensible es, que provisionalmente están muriendo muchos españoles en las tres provincias pacificadas, sin que les valga el amuleto de las reformas.

¡Qué cosas tienen estos conservadores!

Darén principio el próximo domingo 31 del corriente...

Después de poner de manifiesto á S. D. M. y cantando el Santo Dios...

La comunión general será día de San José en la misa de las siete...

Todos los fieles que practiquen esta devoción pueden ganar indulgencia...

Además de los 300 días de indulgencia concedidos por los Reverendos Padres...

Las personas que deseen formar parte de esta Asociación pueden inscribirse...

Con objeto de que comparezcan al acto de rectificación del alistamiento...

El Ayuntamiento de Puente Viego cita á los mozos Nicolás Cobo Taborga...

La cobranza de las contribuciones se verificará en la zona de Ramales...

Kasinos, días 1 y 2 de febrero; Arredondo, 5 y 6; Ruesga, 7, 8 y 9...

En el Ayuntamiento de Santurde de Tera, los días 8, 9 y 10; en el de Corvera...

Se ha recibido en la Comandancia de marina de este puerto una real orden...

Los que deseen solicitarlas pueden dirigir sus solicitudes por conducto...

Con verdadera satisfacción hemos sabido que ha experimentado franca mejoría en la enfermedad...

De todas veras nos alegramos, deseando que continúe el pronto restablecimiento de la enferma.

Han entregado en esta administración para la familia pobre de la calle de Calzadas Altas número 34...

Hoy, si el tiempo no lo impide, ejecutará la banda municipal un brillante programa en el boulevard...

Desde Maliaño al Muelle, número 13, se le extraviaron ayer tarde á un joven dependiente de un escritorio...

Se ruega al que las haya encontrado las entregue en la Administración de este periódico.

Ha fallecido en Buenos Aires don Perfecto Losada Caballero.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su esposa é hijos y muy especialmente á su señor padre don José María Losada...

Bodas de plata

Ayer celebró sus bodas de plata de Magistral nuestro distinguido y apreciable amigo don Salvador Ordóñez Abadía...

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Ruiloba que hayan sufrido alteración en la riqueza...

La Administración de Hacienda llama la atención de todos los Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos...

tros cumplidos á los señores Ordóñez, Rey Vázquez, Gil Rebollo y Barba...

Nosotros, por nuestra parte, enviamos un saludo cariñoso al M. I. señor Magistral que celebró ayer el vigésimo quinto aniversario de su elección...

La Gaceta llegada ayer publica una real orden relativa á la emigración á las repúblicas americanas...

La real orden recomienda á las autoridades castiguen con energía estos abusos y muy especialmente el de muchos armadores...

Necesaria era esta medida, aunque no en Santander, pues el Gobernador civil señor Baztán, hace tiempo que venía ejerciendo gran vigilancia...

El señor Baztán tomó el buen acuerdo de hacer pasar por su despacho á cuantas personas acudían á este Gobierno...

Ya en otra ocasión aplaudimos esta medida, del señor Baztán, digna por todos conceptos de elogio.

EL TOISON

Véase con detención el anuncio inserto en cuarta plana.

Parte diario de las mercancías llegadas por pequeña velocidad, en el ferrocarril del Norte:

109 bultos harina, á la consignación de Salazar; 209 idem idem, á la vida de T. Illera; 327 idem idem, Merino; 327 idem idem, Luis García; 1 idem idem, Francisco; 327 idem, á Illera; 72 idem vino, á Diego Hermanos; 1 idem idem, á Trevilla; 5 idem aguardiente, al portador; 15 idem garbanzos, á García; 30 idem conservas, á López; 1 idem jabón, á Andrés; 1 idem vino, á Bargadas; 10 idem conservas, á la orden; 10 idem garbanzos, á Mir; 5 idem idem, á Aguilera; 2 idem manta, á Jacinto; 2 idem vino, á Basterrechea; 72 idem idem, á López; 77 idem idem á Leita; 1 idem idem, á la orden.

En la cochera del señor don Pedro del Río hemos tenido el gusto de ver una hermosa carroza fúnebre de gran pompa...

De estilo romano puro, ofrece un golpe de vista admirable por lo suntuoso de la ornamentación y lo gallardo de la estructura. Lleva en los ángulos de la caja, exornada con primorosos relieves, cuatro esbeltos ángeles con las alas desplegadas...

El pescante es por su bella forma digno complemento del carruaje. Todo ello en fondo negro con los relieves, adornos y filetes de oro.

Cuando haya de prestar servicio, para lo cual estará pronto dispuesto, pues sólo faltan ligeros detalles—llevará este magnífico carruaje cocheros «á la federica» y palafreneros elegantemente ataviado con arreglo á los más lujosos modelos de La Funeraria, de Madrid...

No dudamos en afirmar que, dentro de su estilo, es de las obras más seriamente ástiscas que conocemos y que hace honor á los acreditados talleres del joven, habilísimo tallista y escultor, don Tomás Revuelta, á quien sinceramente felicitamos por su labor de exquisito gusto...

Por el Ayuntamiento de esta capital se ha acordado promover á nuevo concurso para la provisión de la vacante de practicante auxiliar de la Casa de socorro con el haber anual de 500 pesetas en el ejercicio corriente y 800 desde el próximo de 1897-98.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Secretaría municipal durante el plazo de ocho días.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad 538 raciones y 70 cuartillos de leche.

La guardia civil de Santofia ha recogido á un joven llamado Joaquín Campos una escopeta, por hallarse cazando sin la correspondiente licencia.

También se le recogieron algunos pájaros de los que la ley vigente prohíbe que se cacen.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Ruiloba que hayan sufrido alteración en la riqueza, pueden presentar sus relaciones en el término de 15 días.

La Administración de Hacienda llama la atención de todos los Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, para que, dentro del primer actual trimestre, quede formado el padrón ó lista general de

las personas que ejerzan cualquiera profesión, arte, industria ó comercio en cada distrito municipal; la cual deberá ser remitida á la Administración de Hacienda antes del día 1.º de abril.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana! ¡A casarse! ¡No hay por qué temer!

Se ha acordado por la Comisión provincial aprobar la cuenta de suministros facilitados á los presos del correccional de Torrelavega, durante el mes de diciembre último, importante 1.023'60 pesetas.

El Padre Faura

Con profunda pena hemos leído á noticia del fallecimiento del ilustre Padre Faura, de la Compañía de Jesús, director del Observatorio de Manila. La fama de su saber llenaba el mundo, y el duelo por su muerte será general entre todos los amantes de la ciencia.

Ella pierde en el Padre Faura uno de sus más esclarecidos hijos, uno de sus calumnias religiosas, honra de la Religión, que por suyo le cuenta y de la patria que les vio nacer.

R. I. P. A.

De la Revista Mercantil de la Habana, y perteneciente á la última decena de diciembre, tomamos los siguientes datos de la verdadera situación de la isla, esperando que hoy habrá mejorado notablemente si se ha de dar crédito á la publicación aludida, y que para nosotros es indiscutible su seriedad, dice así:

Revista de la decena

Todas las noticias que algún crédito merecen presentan la rebelión decayida y desconcertada, haciendo creer muy próxima su total extinción. En gran parte de Vuelta Abajo se trabaja con notable actividad, siendo fáciles y sin peligro las comunicaciones.

A esa mayor confianza se debe en gran parte la más notable animación del mercado de valores y la mejora de éstos, fácil de advertir en las cotizaciones que anotamos y la fuerza con que se mantienen, á pesar de los trabajos que en contra se hacen.

Las fiestas de Pascuas han sido también mucho más animadas de lo que se esperaba que fuesen, debiéndose á ello el que á última hora algunos artículos de especial consumo en tales días, adquirieran precios que no tenían ó que habían perdido.

Creer los hacendados que tropezarán con algunas dificultades para realizar la molienda por escasez de brazos y de dinero, pero no faltan los que creen que los brazos abundarán y que la emisión de billetes plata facilite la adquisición de dinero, debidamente garantizado con los frutos de la molienda.

El canje del nuevo billete se efectúa sin tropiezos, más no así la circulación del mismo, por el error que comete el Banco no lanzando billetes fraccionarios, impidiendo que los que dá puedan ser cambiados por otros de igual especie.

El mercado de valores, reaccionando sobre el alza, ha tenido animación no desdeñable, habida cuenta de la paralización constante en que se hallaba y la imposibilidad de una demanda notable por falta de numerario.

Los giros han tenido pequeñas oscilaciones y notable demanda, sobre todo para la Península durante la decena que termina.

En breve se publicará el anuncio de concurso y pliego de condiciones para el arriendo de la recaudación del impuesto de edulcorantes personales en todas las provincias desde el próximo año económico.

En la primera quincena de marzo darán principio los ejercicios de oposición á los registros de la Propiedad vacantes en la Península.

El día 18 de febrero próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Gijón la subasta para la enagenación del terreno sobrante de vías públicas, por el tipo de 55.424,25 pesetas.

La Alcaldía de Logroño ha elevado una razonada instancia al señor ministro de Fomento solicitando autorización para celebrar en el mes de septiembre del corriente año una exposición regional de productos agrícolas é industriales, que ha de contribuir en gran manera al desarrollo de los intereses de tan importante comarca.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce á dos. Becedo, 11, primero.

Don J. B. Ruiz, dentista.—Blanca, 28, segundo

FALLECIDOS EN CUBA Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á EMILIO DOCAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

VENTAS Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golling, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

TELEGRAMAS DE CUBA

Combates

Madrid 28—1'35 m. Un telegrama oficial de Cuba dice que tres columnas al mando del general Linares ocuparon el día 24 posiciones en Sierra Maestra, batiendo á los rebeldes.

Matamos 9 insurrectos. La columna tuvo un herido. En diversos reconocimientos que se han hecho en la provincia de la Habana, matamos á 6.

Nos hirieron á 2. El comandante de ingenieros de un puesto de Pinar del Río sostuvo dos horas el fuego contra los insurrectos, causándoles muchas bajas.

Nos hirieron á seis y nos mataron uno. En un reconocimiento hecho en Pinar del Río matamos 6.

España y los Estados Unidos

Madrid 27—9'30 n. El periódico norteamericano el «World» publica el convenio pactado entre Dupuy de Lome y Oney, y dice que el acuerdo entre España y los Estados Unidos, referente á los términos en que los cubanos rebeldes dondrían las armas, se firmó en Washington, el día 13 del actual.

DE FILIPINAS

A Cavite.—Lo que dice Polavieja

Madrid 27—3'30 t. Desde Manila telegrafía al «Heraldo» su corresponsal que Polavieja le ha autorizado á asistir á las operaciones en Cavite.

Polavieja ha dicho al corresponsal del «Heraldo» que sobre los planes militares guarda ante todo el mundo absoluta reserva.

En la actualidad—ha dicho—debe procederse con mesura, para apreciar la situación política del archipiélago.

Las reformas—dice—se recomiendan como remedio á los males de Filipinas; pero los filipinos no pueden quejarse de que les falten libertades.

Dice que los hijos del país gozan los sagrados sacerdocios del progreso y de la ciencia que á la Península conviene tener presente, y que los rebeldes no hablan de reformas y planes políticos, sino de asesinar y destruir lo español; pero que, no obstante, se debe exigir á los gobernantes y funcionarios que hagan una política y una administración inteligente y honrada, que tiendan al desarrollo de la riqueza y á la satisfacción de la moral en Filipinas.

Es preciso desenvolver, en provecho recíproco de la metrópoli y la colonia, los lazos comerciales.

Decretar el libre cambio, equivaldría á sostener la colonia para provecho de los extranjeros.

La situación financiera ahora encuentra dificultades, que serán transitorias, pues las imponen los gastos del ejército, que son imprescindibles, y obligan á pedir recursos extraordinarios.

Ahora, cree Polavieja, sería impolítico aumentar los tributos.

Signen las operaciones.—Varios encuentros

Madrid 27—4 t. Un despacho oficial de Manila dice que continúan las operaciones en grande escala en los Esteros, Bulacan, y Pampang, por cañoneros, fuerza de infantería de marina é ingenieros y gabarras blindadas, cedidas gratuitamente por la Compañía Trasatlántica.

Llevar ya seis días de operaciones muy fatigosas. Han tenido varios encuentros con los insurrectos, á los cuales han destruido los campamentos y tomádoles trincheras y armas.

Los rebeldes dejaron 56 cadáveres. En los Esteros nuestras tropas recogieron otros 72 cadáveres.

Nosotros tuvimos al capitán Blanco herido y cuatro de tropa muertos.

En Sierra Gibil se hizo al enemigo 22 muertos y en Sierra Angat dos columnas mataron 34 rebeldes.

Ha habido otros pequeños encuentros en los cuales el enemigo ha tenido 13 muertos.

Una partida de Laguna ha atacado á Mandeau, siendo rechazada por nuestras fuerzas.

En Paz una pequeña partida ha asesinado á un peninsular é hirió al párroco del pueblo.

Persiguiendo tres columnas á los rebeldes por la parte Sur de Novales, se les hizo treinta muertos.

Considero que sería injusto abandonar al indio.

Los preparativos que hicieron para la actual insurrección, y los que tenían hechos, constituyen un verdadero modelo en el género y ofrecen materia de estudio interesante á nuestros políticos.

MI propósito—en gran parte realizado—consiste en restablecer la tranquilidad moral en el archipiélago, inspirando confianza á todos.

MI deseo es circunscribir á Cavite la rebelión.

Al efecto he organizado columnas que se apoyan en las líneas estratégicas.

Promuevo un reclutamiento de indígenas y recojo las armas para impedir que los servidores de los españoles se escapen con ellas.

Desoigo las excitaciones de los impacientes que me incitan á no perder un momento en la guerra. Es tan lamentable la impaciencia como la pereza.

En el ataque á Cavite me propongo cuidar más de que la victoria sea provechosa que no de esplendor.

Teigo noticias de la situación en que se hallan los rebeldes de Cavite; y estas noticias resultan como es natural, contradictorias.

Unos dicen que aquellos están enardecidos y que harán frente á las tropas, mientras otros dicen que están desalentados y dispuestos á rendirse al primer amago de ataque formal.

Los rebeldes de Cavite tienen muchos jefes para que todos opinen lo mismo.

Híceles saber á los rebeldes, puesto que lo deseaban, que el bando en que estimuló á acogerse á indulto y deponer las armas, expira mañana.

En la sublevación sólo hay una parte de tagalos, y lo demuestra así la facilidad con que organizan guerrillas montadas.

MI impresión, en definitiva, pesando las opiniones y contrastando las diversas noticias, es que los rebeldes se encuentran ensobrecidos y animados por el número y las buenas fortificaciones que los defienden, y lejos de rendirse harán frente á nuestras tropas, al menos en los primeros combates.

Pero también creo que no resistirán mucho tiempo, y que las tropas les arrollarán y vencerán, dejándolos castigados como se merecen.

Así terminaremos pronto el período grave de la guerra.

En mis bandos hablaba la generosidad española; pero pasado el plazo que en los bandos indicaba como decisivo para la presentación á indulto, hablarán los Maüser.

Las operaciones efectuadas en estos últimos días han sido éxitos, indudablemente, y han acreditado la pericia de los jefes del ejército y el valor de los soldados. Hace honor del ejército de España y la rapidez con que se instruyen los soldados bisoños.

En las fuerzas que dispongo para atacar á Cavite, mezclo cuatro compañías de estos soldados bisoños con cuatro de veteranos, por considerar esto muy conveniente.

Terminado que haya el período álgido de la guerra, empezará la persecución de Tullanes y la defensa de los cultivos y la protección á la riqueza, que me inspira gran interés. En las circunstancias es imposible dedicar el ejército al logro de este deseo.

Hasta aquí lo dicho por el general Polavieja.

El corresponsal del «Heraldo» dice que esta serenidad y esta confianza que tiene Polavieja en el triunfo, concuerdan con el estado de la opinión y con lo que dicen todos los extranjeros residentes en Manila.

EL «Isla de Panay»

Madrid 27—8'40 n. El vapor «Isla de Panay» ha salido de Singapore para Manila y continúa su marcha hacia Manila, sin novedad.

Noticias confirmadas

Madrid 27—9'40 n. Telegrafían á Bseranger confirmando el combate de la marinería en Esteros, Santa Cruz y Bulacán.

EL CORRESPONSAL

INTERIOR

Consejo suspendido.—Las reformas Madrid 27—10'45 m. El Consejo que debía de celebrarse hoy en la Presidencia, ha sido aplazado para celebrarle el viernes.

En el Consejo que se celebre mañana bajo la presidencia de la Reina, se fijará definitivamente la fecha en que aparecerán en la «Gaceta» los decretos para la implantación de las reformas en Cuba.

Medidas sanitarias.—Temporales

Madrid 27—11'15 m. Por el ministerio de la Gobernación se extremen las medidas sanitarias en todos los puertos.

Los buques de procedencia sospechosa serán mandados al Lazareto. Continúan los temporales en las costas de Portugal, habiendo ocurrido varios naufragios.

Firmas de Guerra

Madrid 27—4 t. Hoy han sido firmados los siguientes decretos de Guerra:

PUR MOTIVO DE INVENTARIO Y CON DESEOS DE QUE NO QUEDEN GÉNEROS EN ESTA TEMPORADA SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS
de cortes de vestido de la más alta novedad, terciopelos, sederia, confecciones, tapicería, alfombras y demás artículos que componen el magnífico surtido de la mejor casa de novedades conocida por
JUAN ARANDUY Y COMPAÑÍA

10, SAN FRANCISCO, 10

Nombrando al general don Juan Ampudia para el mando de una brigada de caballería en el séptimo Cuerpo de ejército. Concediendo cruces de San Hermenegildo a los generales Delgado y Pastor. Concediendo el empleo inmediato por méritos de guerra, á varios capitanes y tenientes.

Comentarios.—El manifiesto

Madrid 27—4 t.
Dicen de París que la prensa comenta favorablemente las conferencias del señor Moret en el Ateneo, considerando virtualmente dominada la insurrección de Cuba. El manifiesto carlista no ha producido efecto, pues se esperaban resoluciones más energías. Las potencias envían á Venecia médicos representantes diplomáticos para firmar el protocolo.

Los que regresan

Madrid 27—4 t.
Procedente de Cuba ha llegado hoy á Málaga el vapor «Jover» conduciendo heridos y enfermos. Recibieron las autoridades y numeroso público. Los pasajeros han expresado sus optimismos sobre la campaña.

Una escuela.—Naufragio

Madrid 27—5³⁰ t.
Beranger proyecta la creación en Cartagena de una escuela de aprendices de marina. El Semáforo del cabo de Finisterre anuncia que al Norte, frente al cabo, zozobraba ayer un buque, que no llevaba á nadie á bordo.

Nombramientos.—Ascensos

Madrid 27—5⁴⁰ t.
La Reina ha firmado el nombramiento de comandante de la «Victoria» al capitán de fragata don José Lidrach. Del aviso «Urania», al teniente de navío don Gabriel Antón. Entre los documentos puestos á la firma de la Reina y que fueron firmados, se hallan los ascensos de los maquinistas don José Royo y don Ramón Rey.

La comisión autonomista

Madrid 27—8⁴⁰ n.
El día 30 embarcará para Puerto Rico la Comisión autonomista, que va satisfecha del resultado de las gestiones que ha realizado.

Fallecimiento en un tren

En un tren procedente de Zaragoza, entre Valdecañas y Madrid ha fallecido un fraile franciscano, el Padre Ceferino Paz.

Buena impresión

Madrid 27—8⁴⁰ n.
Las noticias que se han recibido de Filipinas han producido en la opinión buena impresión.

Mella.—Cánovas

Ha regresado de su viaje el eminente jurista y diputado carlista don Juan Vázquez de Mella. El señor Cánovas se halla algo indispuerto.

López Domínguez.—Linares

Madrid 27—9,20 n.
Se halla enfermo el general López Domínguez. Ha mejorado de su enfermedad el señor Linares.

Martínez Campos y Blanco

Madrid 27—9⁴⁰ n.
Han circulado en los centros políticos el rumor de que Blanco y Martínez Campos están de acuerdo respecto de la manera de juzgar la situación política actual.

Zubizarreta y el manifiesto

Madrid 27—10 n.
El exdiputado carlista señor Zubizarreta escribe al «Heraldo» diciendo que la falta de estudio del manifiesto hizo que pronunciara algunas palabras respecto de dicho documento, pero que niega que entre los carlistas haya discordias ni falta la disciplina del partido.

Lotería sin cobrar.—Consejo

Madrid 27—10 n.
El año anterior han quedado sin cobrar por los agraciados premios de lotería por valor de cinco millones. Es probable que se suspenda el Consejo que se iba á celebrar con presidencia de la Reina.

De Marina

Madrid 27—10 n.
Beranger no piensa adquirir un nuevo buque ni encargarse de su construcción. El próximo presupuesto de Marina aumentará por material, en atención al aumento de nuevos barcos para la escuadra.

Un dramaturgo muerto

Madrid 27—9,40 n.
A los 67 años de edad ha fallecido en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), José Gutiérrez

Alba, cantor de populares dramas, entre los cuales se cuenta «Diego Corrientes».

BOLSAS

MADRID	DIFERENCIAS		BAJA	ALZA
	Día 26	Día 25		
4 por 100 int. cont.	64 15	64 65	>	0 50
Id. id. á fin de mes.	64 15	64 45	>	0 30
4 por 100 int. próx.	64 25	64 55	>	0 30
Id. exterior.	76 95	77 60	>	0 65
Id. Amortizable	75 70	76 60	>	0 90
Compañía Tabacos.	210 00	211 00	>	1
Acciones B. España	884 00	884 00	>	>
Deuda Cuba 1896.	95 90	95 90	>	>
Deuda Cuba 1890.	82 00	81 95	>	>
París á la vista.	24 20	24 25	>	0 5
Londres á la vista.	38 23	31 00	>	7 23
Oblig. de Aduanas.	>	>	>	>
PARIS				
4 por 100 esp. ext.	62 25	62 68	>	0 85
3 por 100 francés.	102 60	102 67	>	0 7
3 por 100 italiano.	90 60	91 17	>	0 83
4 por 100 turco.	21 40	21 50	>	10
Zaragoza.	151 00	153 00	>	2
E. C. Norte España	98 00	98 00	>	>
4 por 100 portugués	23 93	23 62	>	0 31
African Estate.	>	>	>	>
Río Tinto.	694 00	697 00	>	3
De Beers.	769 00	777 00	>	8
Robinson.	213 00	214 00	>	1
Randfontein.	52 00	53 00	>	6
Goldfield.	224 00	228 00	>	4
Brasileños 5 por 100	80 07	80 07	>	>

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 interior pe-	queños, C.	65 90
Id. id. id. A.		68
Idem 4 por 100 exterior, E.		77 15
Obligaciones de Aduana.		96,10
Londres al 5 febrero.		81,23
Idem á la vista.		81,27
Londres á 60 días vista.		81,05

Santander 27 de enero de 1897.—El adjunto de turno, Modesto G. Agüeros.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de San Juan
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MAGRO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes x

Plato del día: Pichones á la jardinera.
Platos extraordinarios para las próximas fiestas
Jamón en dulce.
Capón de Bayona.
Pavo trufado.
Galantina de gallo.
Cabeza de jabalí.

EL CAPRICHIO

22, SAN FRANCISCO, 22
El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su extensión, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, objetos de piel, géneros de punto, y otros muchos propios para regalos. x

EXTERIOR

Acuerdo revocado.—Un musulmán diputado.—Festejos
Madrid 27—11⁴⁵ m.

Dicen de París que la Cámara ha revocado un acuerdo suspendiendo las primas que pagaban los exportadores de azúcares. Ha sido aprobada el acta de diputado del musulmán Grenier.

La comisión interior de la Cámara ha dispuesto que se haga una piscina especial para que Grenier se entregue á sus obligaciones sin regocijar al público. Se preparan grandes festejos.

Sociedad importante

Madrid 27—11⁴⁵ m.
En Tánger se ha constituido una sociedad inglesa para el monopolio de los negocios en una área de 150.000 millas cuadradas al Sur de Marruecos entre Atlas y Río Nuso, facultando el establecimiento de estaciones comerciales en las costas del Atlántico. Esta cuestión originará serias reclamaciones, por juzgarse en Tánger que la concesión es atentatoria á los intereses y derechos de España en Marruecos.

Helados

Madrid 27—8⁴⁰ n.
En Filadelfia reina un frío horrible. A consecuencia de él, han fallecido varias personas, heladas.
EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

Un discurso de Azcárate
Madrid 28—1⁴⁵ m.
En una reunión celebrada por la Asociación de la Prensa, el señor Azcárate habló sobre las facultades del poder ejecutivo. Examinó la manera de ejecutarse los de-

rechos del veto de disolución en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos y terminó diciendo que los Gobiernos deben servir á las naciones, no servirse de ellas.

Fallecimiento

Ha fallecido el señor Obispo de Sigüenza.
EL CORRESPONSAL.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer el primer juicio de Jurados del actual cuatrimestre, referente á causa del Juzgado de instrucción de Santaña, seguida contra Eugenio y Manuel Perrojo Durante, Belisario Bordón García, José Ortiz Ruiz y Antonio Fernández Cuesta, naturales y vecinos de Liérganes y acusados de haber penetrado la noche del 23 de febrero último en la huerta que en el pueblo citado posee don José Cabello, saltando las tapias de la misma y haberse apoderado de gran cantidad de naranjas valnadas en cinco pesetas, causando en la cerca y en los árboles daños tasados en cinco pesetas. El Ministerio fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de robo y de autores á los cinco procesados.

El Abogado defensor solicitó la absolución de sus defendidos, fundada en que Eugenio, Manuel y Belisario no habían tenido ninguna participación en los hechos, siendo además estos constitutivos solamente de una falta. Terminados los informes del representante fiscal y el abogado defensor, el Presidente del Tribunal don Buenaventura Muñoz y Rodríguez en un brillante discurso hizo el resumen de las pruebas, demostrando gran facilidad de palabra y profundos conocimientos jurídicos. Acto seguido los Jurados pronunciaron veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia en consonancia con dicho veredicto, absolviendo á los procesados y declarando las costas de oficio.

ANUNCIOS

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes
se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves
se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados
se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías. x

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22
Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos. x

BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE SANTANDER
En virtud de lo dispuesto en el artículo 74 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Gobierno, se celebrará el día 7 de febrero próximo, á las once de la mañana, Junta general ordinaria de señores accionistas en el salón de la casa propiedad del Banco, sita en la calle de Velasco, número 3, para la cual se convoca á los poseedores ó usufructuarios de diez ó más acciones inscritas á su nombre en esta Sucursal, con tres meses de anticipación á dicha fecha. Con arreglo al artículo 55 de los Estatutos, el derecho de asistencia á la Junta no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las solteras ó viudas podrán nombrar al efecto apoderados especiales. En la portería del establecimiento se halla de manifiesto la lista de señores accionistas que tienen derecho de asistencia, los cuales podrán recoger desde el día de la fecha en esta Secretaría la correspondiente cédula de entrada. Santander 26 de enero de 1897.
El Secretario,
Angel Mengs.

COMPRA
Se desea comprar una mesa de billar, de carambolas, en buen estado de conservación. En esta administración informarán. 3-2

GRAN CASA DE CONFECCION DE TERESA ESCUDERO
Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería, mantelería, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldas para niños, y toda clase de ropas blancas. Casa especial para equipos y canastillas. x
Blanca, 8, Santander

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS
LA
EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: González Marfil.—Málaga

PORTFOLIO PANORAMA NACIONAL

Se compone de 20 cuadernos
Ya se ha publicado el cuaderno trece.
Precio 0'75 céntimos cada ejemplar.
Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus descripciones.
Para suscripción y venta en esta Administración. x

LA LABORIOSA

CORDONERIA Y PASAMANERIA
P. SANTA MARÍA
Esta nueva casa, montada como ninguna, pone á disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flocos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos á la tela en que han de colocarse.
Gran surtido en flocos baratos. x
Remedios, 6 y 8
Cerca del Palacio del Señor Obispo.

MR D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
Clases desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde
PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES
Especialidad francés é inglés hablado
San Francisco, 22, 1.º izquierda x

BALDOMERO SANCHEZ

Protocénico.—Calle de Vista Alegre 15—4
Gran surtido de toda clase de cohetes.—Precios para el comercio, de dos tiros, á 0'75 docena. Rebajas según la importancia del pedido.—Se remiten previo pago á los puntos que se deseen.

AVISO AL PÚBLICO

Se ha abierto encima del Puente, número 12, con su nombre propio,
LA TROCHA
para las personas que deseen comer con economía y limpieza.—Sus precios son completamente baratísimos.—Y, para más confianza, con verlo basta. x

GRANDES TALLERES DE BBANISTERIA MECÁNICA

NICOLAS ALZAGA
Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos.
Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos.
Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos.
Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.
Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.
Talleres: Viñas, números 6 y 8.
Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

GRAN TALLER DE PLANCHA

IRENE DIAZ
AL ESTILO DE BARCELONA
Especialidad en camisas de caballero y equipos de novias; también se dan lecciones.
Peña Herbosa número 17, 2.º, izquierda

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un alfiler de corbata que se extravió el 20 del corriente y la entregue en Santa Clara, 8 y 10, cuarto, se le gratificará, por proceder de un recuerdo. 4-2

SE VENDEN

los muebles de una casa. En esta Administración informarán. x

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA



UNICO depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES

A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Poma)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

SUN INSURANCE OFFICE

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PÉSETAS. Diríjase á su agente D. JOSÉ RODRÍGUEZ LOPEZ, Muelle, 22, Santander.

AL PÚBLICO

Nadie vende más barato ni mejor
En el nuevo y hoy acreditado almacén y depósito de vinos del cosechero riojano don José Santo Domingo, se acaba de recibir una gran partida de vino tinto, clase superior, que se venderá á 26 reales cántara de 16 litros para dentro de la capital, y á 15 reales para fuera. Para que el público pueda apreciar la clase antes de mandar al por mayor y como vía de muestra se venderá á 20 céntimos cuartillo. Nota: Todos los encargos se sirven en el día, siendo en garraiones. Para satisfacción del público, esta casa garantiza sus géneros; las ventas son al contado. 81a18

Fíjarse bien: Colosia, número 6, frente á telégrafos, donde se verá una bandera blanca.

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce
SANTANDER.

LIQUIDACION

de TODAS LAS EXISTENCIAS de los más ricos géneros en tejidos del primer establecimiento de NOVEDADES

EL TOISON

REALIZACION VERDAD A PRECIO FIJO

Para que el público pueda apreciar la exactitud del anuncio, á continuación se detallan algunos artículos y precios:

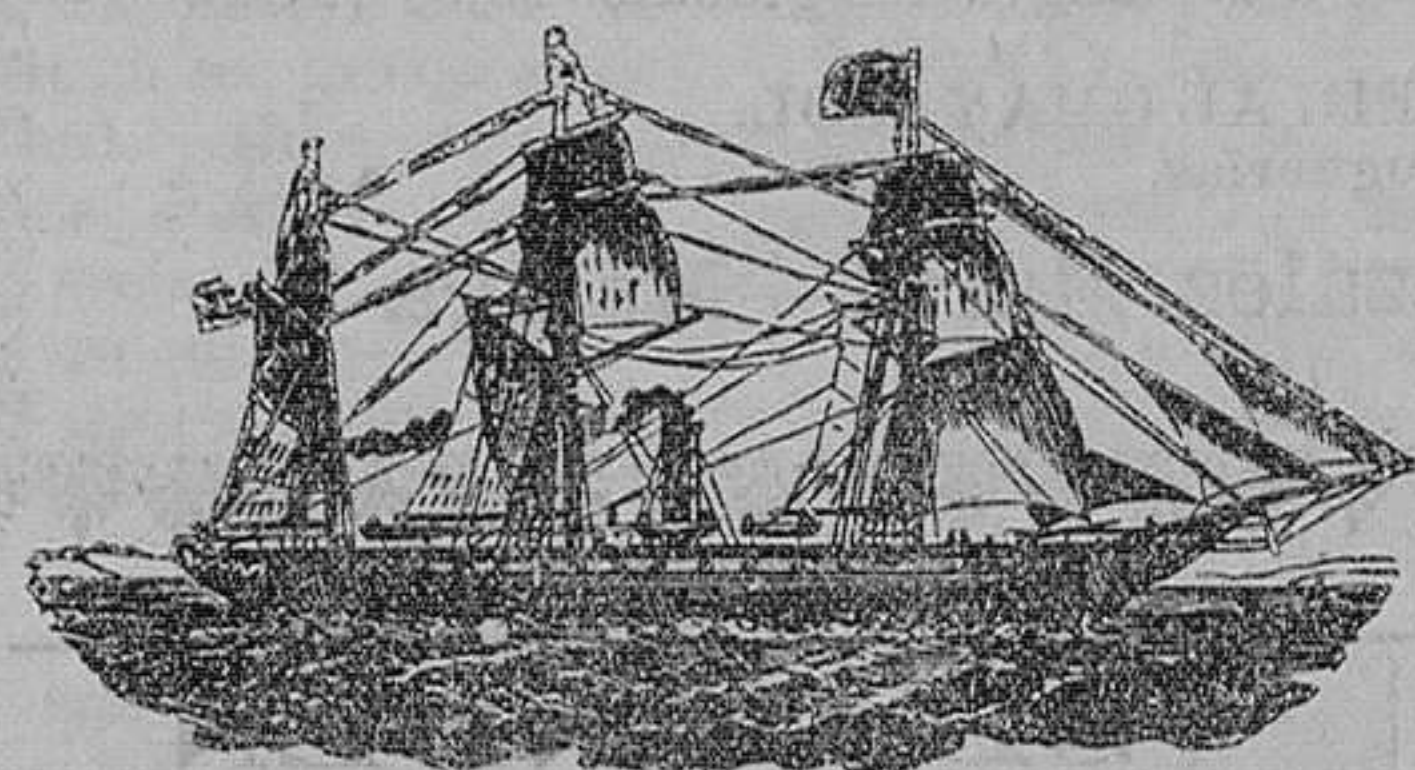
Talmas y abrigos, modelos, desde veinte pesetas.
Astracanes y rizos para confección, á siete pesetas.
Lanas, desde setenta y cinco céntimos hasta los cortes de vestido de más fantasía.
Terciopelos de seda, todos colores, desde 2'25 pesetas.

Tapicerías desde setenta céntimos.
Alfombras desde tres pesetas.
Idem de piel, por la mitad de su precio.
Todo el género blanco, como holandas, retortas, lienzos, algodones, pañuelos y mantelerías, á precios de fábrica.

Todos los artículos de punto, incluso las toquillas, con 50 por 100 de rebaja. Hay un gran surtido de estos artículos, tanto de lana como de algodón.
Tiras bordadas, excelente surtido desde cuarenta céntimos.
Corsés franceses, desde tres pesetas.

* VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO *

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO,
Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de febrero.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyojo y Yokosma

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR MONSERRAT

capitán don Andrés Ranoig, saldrá de Cádiz el 7 de febr. 20.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896

EL VAPOR LEON XIII

su capitán don Aurelio Gómez, saldrá de Barcelona el 27 de febrro.

Línea de Fernando Poe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Osé. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laracha, Rabat, Oaza Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas es el destinado á salir de Barcelona el 25 de febrero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibarra, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PÉREZ Y COMP

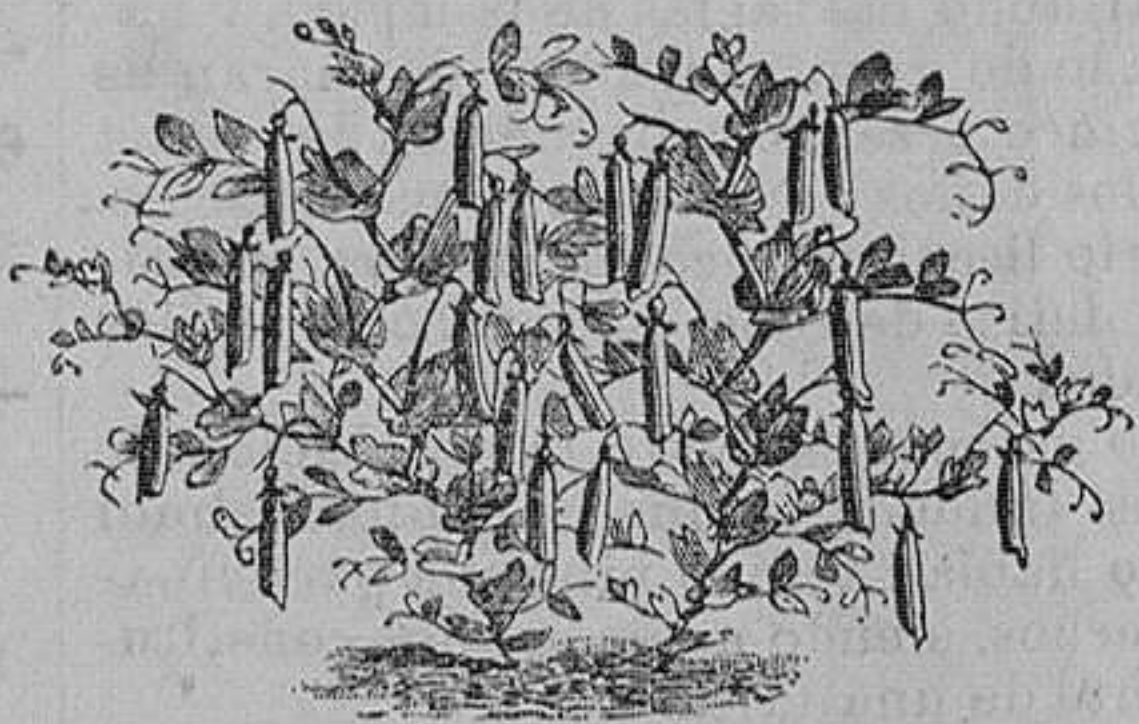
DROGUERÍA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

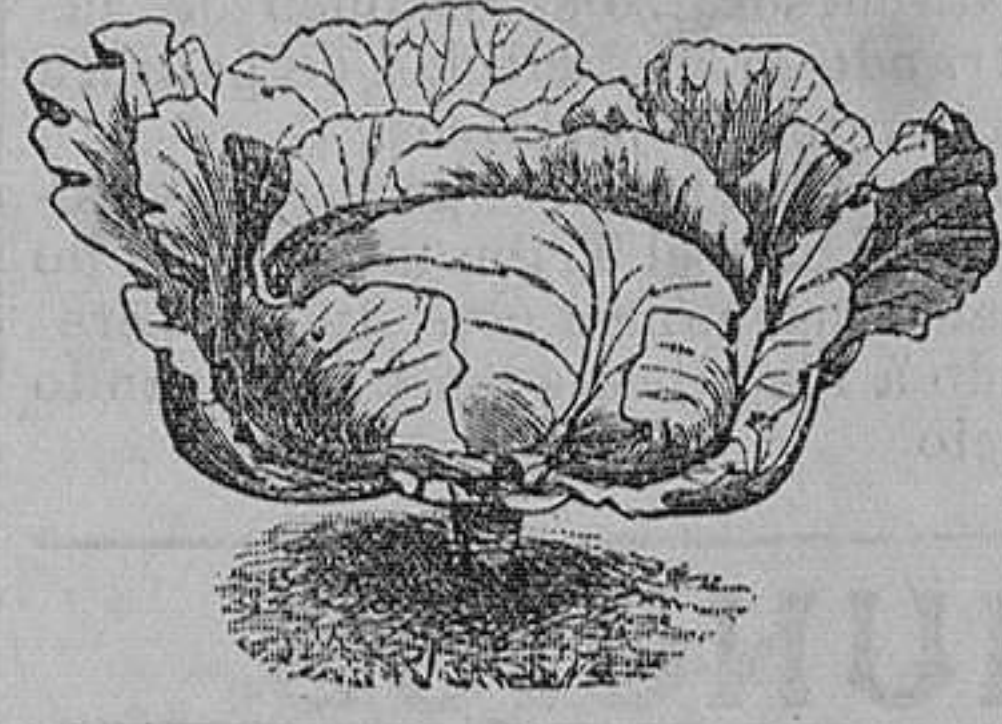
CALVO, PLAZA Y COMPAÑÍA—15, BLANCA, 15

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE

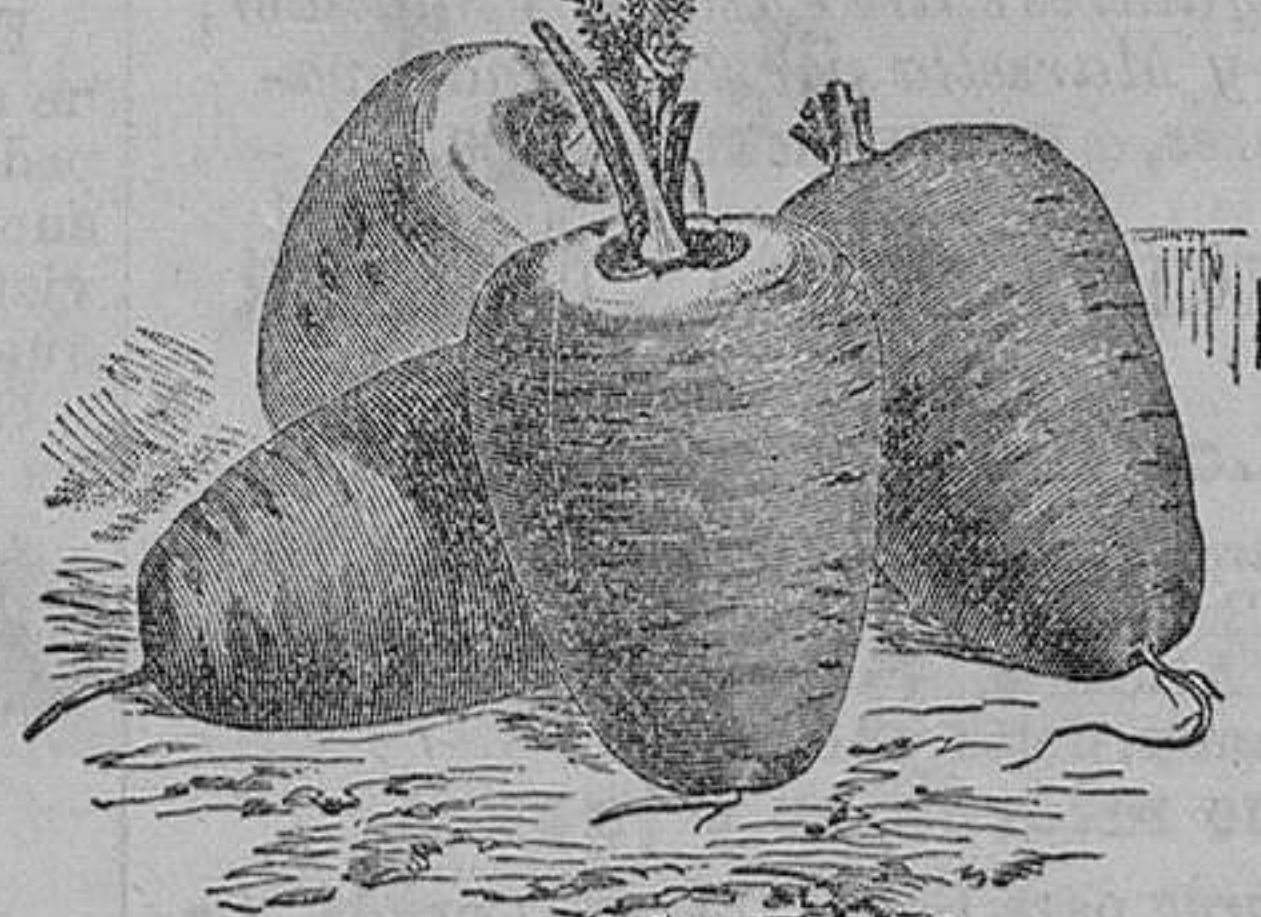
Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander. Catálogo de cebollas y tubérculos de flores, gratis á quien los pida.



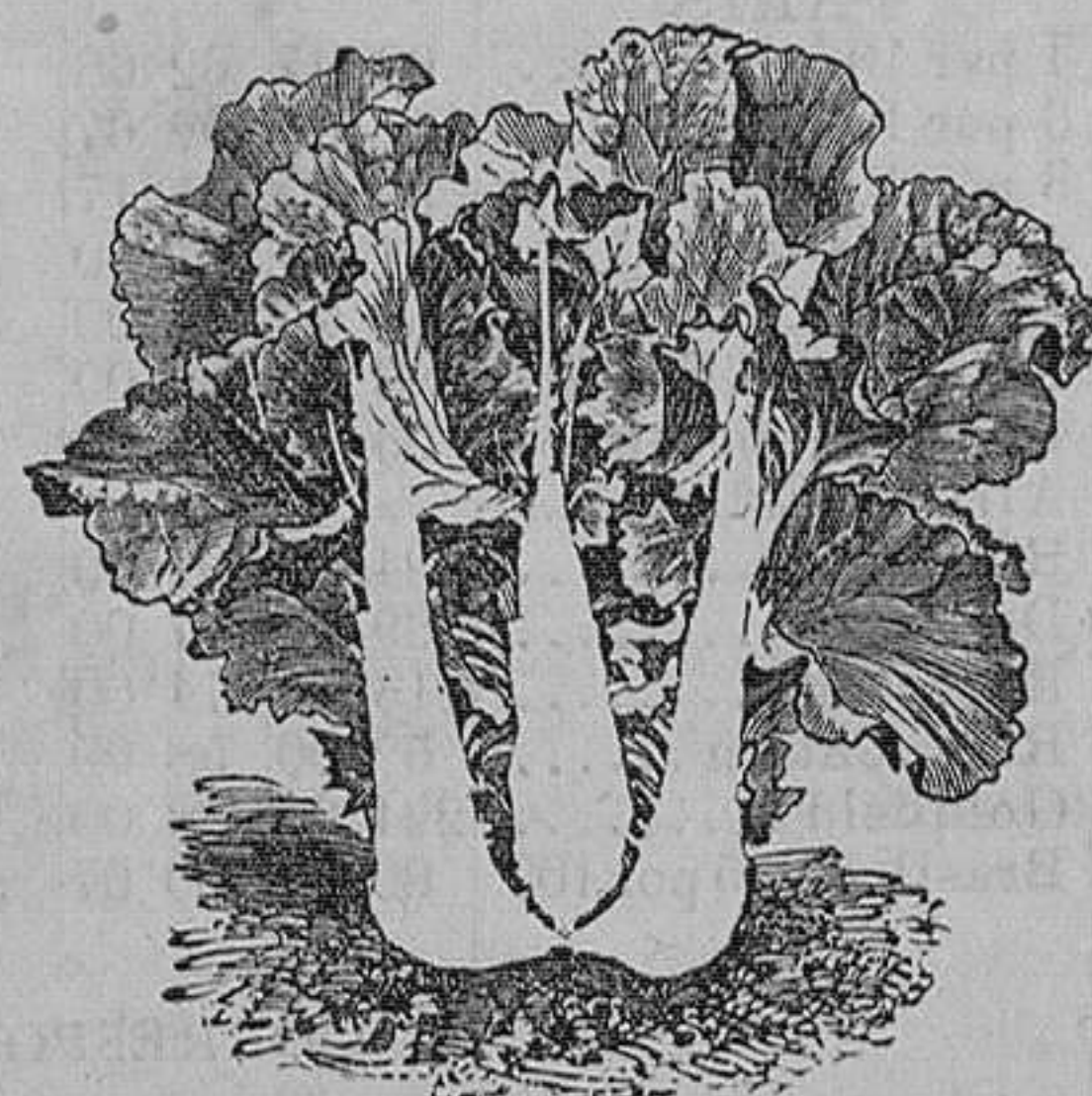
Guisantes blancos y verdes enanos. Seis variedades.—Tercia, 1'25 céntimos



Repollitos de Brunswick y de San Dionisio gruesos.—Seis variedades.—Una onza, una peseta.



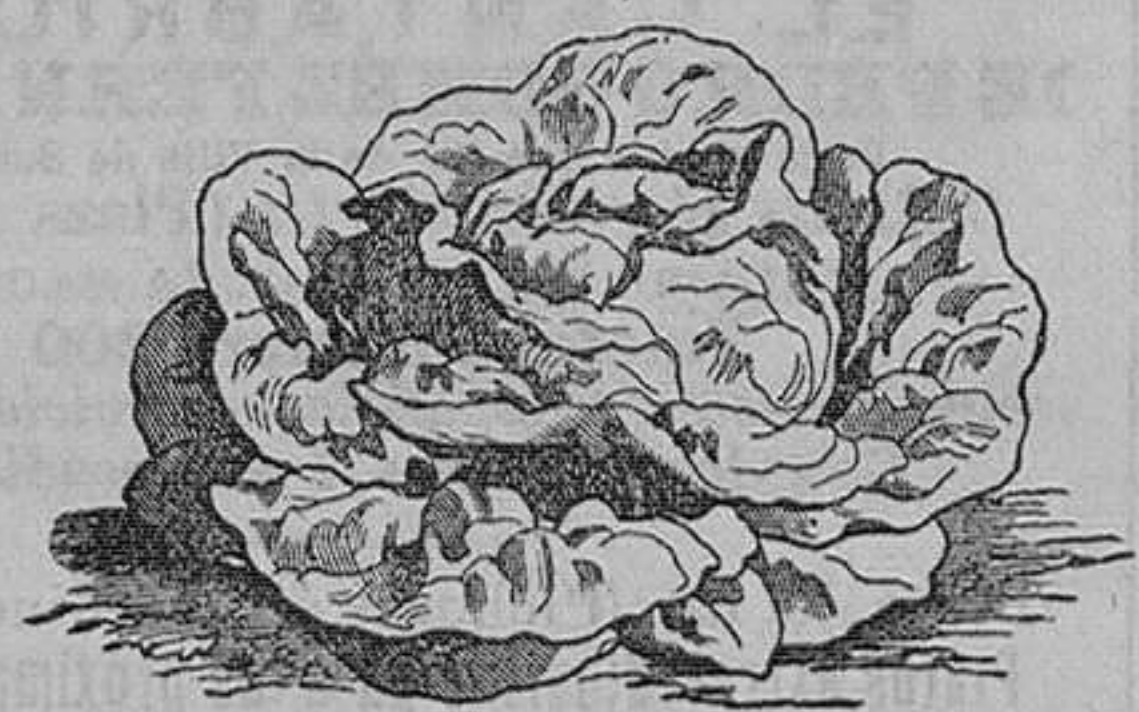
Zanahoria corta de Holanda.—Tres variedades. Onza, 75 céntimos.



Berza asa de cántaro y rizada.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Cebolla encarnada y blanca.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Lechugas acogolladas de Malta.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.

Vende cuarenta mil vegetales de 200 variedades de árboles frutales, alta novedad.—100 variedades de árboles de sombra y maderables.—400 variedades de arbustos de adorno y floríferos.—600 variedades de cebollas y tubérculos en flor.—200 variedades de plantas en tiestos para canastillas y salones, brazados y plantaciones de parques y jardines, á precios módicos.— Remite catálogos gratis á quien los pida.

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y DEMAS

ESPECIALIDADES

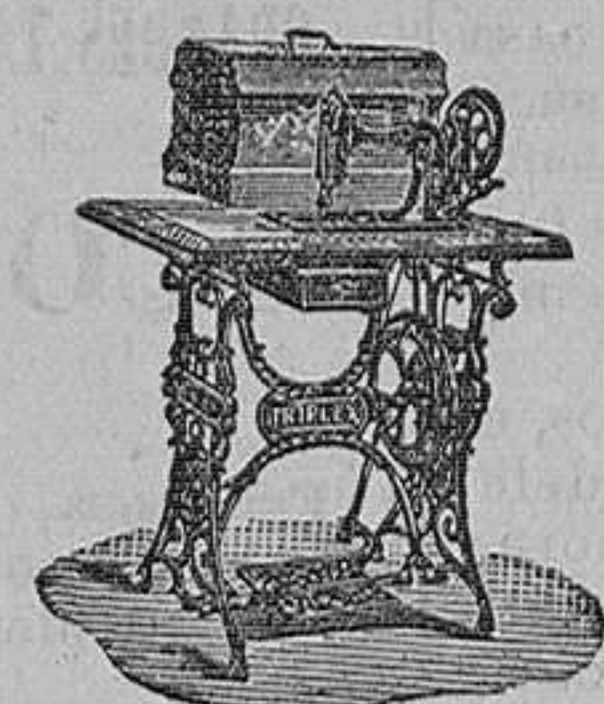
FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Jarabe de bálsamo de Tolú. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta.
Jarabe concentrado de breva. Indicado en todas las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta.
Jarabe de Trementina. Indicado en las afecciones catarrales, y muy especialmente en los catarros vexiales y cística, frasco, una peseta cincuenta céntimos.
Polvos dentífricos, caja, una peseta.
Polvos contra las grietas de los pechos, caja, dos pesetas.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines SANTANDER

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semi pasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y ¡allá va lo que sigue!

¡POR CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!

¡VEINTIUN DUROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!

¡CUATRO DUROS 3/4, lunas de primera para armarios!!!

¡34 DUROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, ce de los barrenderos!!!

¡84 DUROS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!

Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sean.

Para más detalles, muebles impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son nuevos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.

Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ

San Francisco, 17—Santander

DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONOMICOS

AVISO

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CEN-TENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos es pañoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, Dr. Andrés; En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscripitas en absoluto las retro-vacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inocuaciones.

Depositarior: Doctor MONTAÑON HERNAN-CORTES, 2

AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER



PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos. Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILDOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGN

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ceballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matosi, Fancony Compañía y (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porres y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sanchez y García.—(La Deseada) y otros.